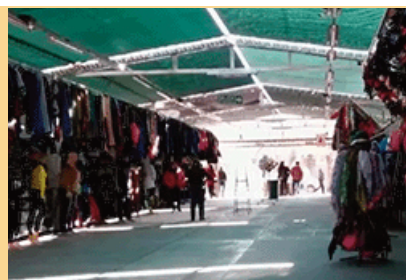


EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



**ANUNCIAN QUE CAPITAL
DEJARÁ DE PAGAR LOS
ALQUILERES DE DOS
FERIAS PERSAS CÉNTRICAS**



**INVESTIGAN A
POLICÍAS POR HABER
HERIDO CON BALAS DE
GOMA A UN JOVEN**



**POR SUS ANTECEDENTES,
CONDENARON CON CÁRCEL AL
QUE REALIZÓ LA AMENAZA DE
BOMBA AL CENTRO CÍVICO**



CAMBIOS EN LA LEY NACIONAL DE TRÁNSITO

**SE ABRE LA
COMPETENCIA EN
LOS TALLERES DE
RTO Y NO VENCE
EL CARNET DE
CONducir**

LAS NOTICIAS DE LA TARDE

Aviones rompetermentas: Orrego solicitó a Nación un informe sobre las rutas aéreas que pasan por Valle Fértil

Sigue la polémica por la probable existencia de aviones rompetermentas en Valle Fértil y tras numerosas e insistentes quejas de los vallistas, Marcelo Orrego envió una carta la Administradora Nacional de Aviación Civil, Julia Cordero, pidiendo informes sobre la actividad aérea en la zona.

La nota fue enviada el 3 de febrero y recién se conoció ahora. En ella, Orrego le expresa a la funcionaria nacional que se dirige a ella «en condición de Gobernador de la Provincia de San Juan, con el fin de solicitarle un informe detallado sobre la posible existencia de rutas aéreas que sobrevuelan el departamento de Valle Fértil, Provincia de San Juan».

Argumenta que la solicitud es motivada por «los pedidos realizados de esa localidad ante autoridades provinciales solicitando su intervención, ante el avistaje de avionetas que sobrevolarían el departamento



antes citado y que estarían modificando artificialmente la fase atmosférica del ciclo hidrológico en las etapas de condensación y precipitación, agravando la emergencia hídrica que atraviesa la comunidad».

Orrego le recuerda a la funcionaria de Javier Milei que la Provincia recientemente dictó la Ley 2648-L que su Art 1 dispone que «se suspende por el término de 30 meses, el uso de cualquier técnica, actividad, mecanismo, sistema

o tecnología que pueda constituir una acción directa destinada a alterar o modificar artificialmente la fase atmosférica del ciclo hidrológico en las etapas de condensación y precipitación, en toda la provincia de San Juan».

Así, explica Orrego, le pide a Aviación Civil que colabore con la información para poder dar respuesta satisfactoria a la comunidad y así poder articular eventuales soluciones.

Los astronautas de la NASA varados en el espacio, regresaron

Butch Wilmore y Sunita Williams, más conocidos en los últimos meses como los «astronautas varados de la NASA», finalmente iniciaron el camino para regresar a la Tierra. Los dos estadounidenses se convirtieron en figuras conocidas en los últimos meses debido a su inusual y prolongada permanencia en la Estación Espacial Internacional (EEI), un tiempo que originalmente estaba destinado a durar solo 8 días, pero



que terminó extendiéndose a más de 9 meses.

La misión espacial de Wilmore y Williams comenzó el 5 de junio de 2024, a bordo de la nueva cápsula Starliner de Boeing, que iniciaba su primer viaje tripulado al laboratorio orbital. Sin embargo, una serie de fallos técnicos, obligó a la NASA a mantenerlos en la estación espacial mucho más tiempo del esperado.

Presentaron en EE.UU. la primera demanda colectiva de ahorristas por el escándalo de Libra

Presentaron en Estados Unidos la primera demanda de ahorristas por el caso Libra, sin acusaciones al presidente Javier Milei, que difundió la cripto, ni a su hermana, la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei. La demanda la impulsa Burwick Law, un estudio jurídico especializado en litigios con criptomonedas. Explicaron los abogados que la denuncia detalla «cómo se usaron fondos de liquidez unilaterales para inflar artificialmente el precio de \$LIBRA». Advirtieron que «cerca del 85% de la oferta se retuvo en el lanzamiento, lo que permitió que los inversores internos se beneficiaran mientras que los compradores habituales asu- mían las pérdidas».

Talleres Anuales CulturArte

- Guitarra
- Vocal
- Canto Terapia
- Bailoterapia
- Ritmos Latinos
- Ritmos Urbanos
- Folklore
- Tango
- Malambo
- Dibujo Artístico
- Teatro
- Literario
- Pintura en Tela

• Inscripciones

- Punto Digital de Carpintería
Martes, de 9 a 12:30 horas
- Delegación Municipal Zona Norte
Miércoles, de 9 a 13 horas
- Casa de Turismo y Cultura
De lunes a viernes, de 8 a 13 y de 15 a 19 horas

Comienzo de talleres: Abril

Turismo y
Cultura

Fabian Aballay
Intendente



¡Inscripciones Abiertas para el Ciclo 2025!

Centro de Desarrollo Infantil Rinconcito de Luz

Destinado a: Niños y niñas de 45 días a 3 años.

18, 19 y 20 de marzo 9:00 a 12:00 hs

Residencia de Adultos Mayores Eva Duarte de Perón.

Rivadavia
Ciudad

Sergio Miodowsky
Intendente

Durapro

Pinturas

Colores que perduran,
ambientes que enamoran.

durapro.com.ar





Hamas confirma la muerte de cuatro altos mandos en Gaza

Los bombardeos israelíes contra la Franja de Gaza en la madrugada de este martes mataron al menos a cuatro altos cargos del gobierno de Hamas, entre ellos Essam al Dalis, jefe del Ejecutivo en Gaza y a quien Israel ya había dado por muerto en noviembre de 2023, confirmó la oficina de medios del grupo extremista y el Ministerio del Interior gazatí. Hamas repudió los feroces ataques que sorprendieron al territorio palestino y afirmó que el hecho de que Estados Unidos haya reconocido que Israel le había anunciado previamente la reanudación de los ataques en Gaza “confirma su complicidad directa en la guerra de exterminio” contra el pueblo palestino y “su responsabilidad por las masacres y el asesinato de mujeres y niños en Gaza”.



Avanza en Alemania la reforma constitucional

Friedrich Merz todavía no gobierna Alemania, pero en la práctica es como si ya estuviera haciéndolo. El líder conservador y previsible futuro canciller consiguió este martes la aprobación parlamentaria de una enmienda a la Constitución que relaja el freno a la deuda para financiar así un histórico plan multimillonario de rearme y modernización de infraestructuras del país, frente a la amenaza rusa atizada por el alineamiento de Trump con Moscú. La amenaza de Rusia y las señales de abandono por parte de Estados Unidos colocan a la Unión Europea (UE) en una situación de mayor riesgo de seguridad, por lo que todos los países asumen que deberán elevar sus inversiones en defensa.



Temporal de lluvia en España

El temporal de lluvia que viene azotando desde principios de mes al suroeste de España golpeó con fuerza en las últimas horas a la región de Andalucía, donde desbordaron ríos que provocaron severas inundaciones. En Sevilla, una mujer que había sido arrastrada por el agua de un arroyo fue encontrada muerta. Este martes buscaban a su marido y a otro hombre desaparecido en Córdoba. En Constantina (Sevilla), la crecida de un arroyo arrastró a un auto donde viajaba un matrimonio. El vehículo fue hallado por los Bomberos dado vuelta. Poco después, encontraron sin vida a la mujer, mientras seguían buscando a su pareja. Además, en Añora (Córdoba), un hombre estaba paseando en bicicleta al momento del temporal. Tampoco se sabía nada de él.



El Papa pide “desarmar la Tierra” en carta desde el hospital

El papa Francisco pide “desarmar las palabras, desarmar las mentes y desarmar la Tierra”, en una carta escrita en la habitación en que se encuentra hospitalizado en Roma desde hace más de cuatro semanas por una neumonía. En la misiva, publicada este martes 18 de marzo de 2025 en el periódico italiano Corriere della Sera, Francisco afirma que “en este momento de enfermedad en el que, como he tenido ocasión de decir, la guerra parece aún más absurda”. “La fragilidad humana, de hecho, tiene el poder de hacernos más lúcidos respecto a lo que dura y a lo que pasa, a lo que nos hace vivir y a lo que mata. Quizás por eso tendemos tan a menudo a negar límites y a evitar a las personas frágiles y heridas: ellas tienen el poder de cuestionar la dirección que hemos elegido, como individuos y como comunidades”, escribe el papa Francisco.

Se abre la competencia en los talleres de RTO y no vence el carnet de conducir

El Gobierno realizó cambios en la Ley de Tránsito a través del Decreto 196/2025 que se oficializó este martes en el Boletín Oficial. Entre los cambios, figuran la obligatoriedad de la licencia de conducir digital, la eliminación de las cabinas de peajes y la apertura de las revisiones técnicas obligatorias (RTO). Con esta simplificación general, el Gobierno busca abaratar costos, abrir la competencia y modernizar los sistemas de emisión de licencias y cobro de peajes en las rutas. El documento fue elaborado por el ministerio de Desregulación y la secretaría de Transporte. Cada provincia deberá decidir si adhiere o no a los cambios.



Desregulación de las Revisiones Técnicas

Apertura de las Revisiones Técnicas Obligatorias (RTO), en distintas jurisdicciones. Ahora, siempre que se cumpla con los requisitos a nivel técnico y de instalaciones, se podrán registrar nuevos espacios privados donde hacer las inspecciones, que ahora podrán efectuarse en concesionarios oficiales y talleres autorizados.

Rutas Nacionales con peaje automático

Las rutas nacionales adoptarán peajes libres de cabinas y con cobro automático. Este programa tendrá un modo de aplicación progresivo que consta de tres etapas.

Licencia de conducir sin vencimiento

La Licencia Nacional de Conducir será digital y no tendrá vencimiento. Sólo se requerirá una renovación del estado psicofísico de los conductores, el cual podrá ser emitido sólo por profesionales de organismos públicos o privados, que estén registrados para realizar esa certificación.

Eliminación de la renovación inicial

También se elimina la obligación de renovación al cumplirse el primer año de

la licencia de conducir inicial. Sin embargo, si en el transcurso de los dos primeros años un conductor comete infracciones graves, se puede suspender su licencia y el conductor tendrá que rendir el examen completo para recuperarla.

Eliminación de la renovación ante cambio de domicilio

Dentro de la reforma que impacta en las licencias de conducir particulares y profesionales, quedará eliminada también la obligación de renovar la licencia ante un cambio de jurisdicción en el domicilio del titular.

Elevación de estándares de seguridad

El último punto está referido a importaciones de autopartes y cascos de motos. En ambos casos se establecen normas IRAM como estándares de calidad mínima en elementos de seguridad en general y en cascos de motocicletas en particular, promoviendo una circulación más segura en la vía pública.

Incorporación de la conducción autónoma

Se adecúa la normativa para permitir la circulación de vehículos de conducción autónoma. Lo que se hace con esta incorporación es aceptar que la conduc-

ción pueda no ser realizada por un conductor humano.

Importación de autos automática más simple

Se facilita la importación de vehículos en general. Para el caso de las importaciones en serie, que hasta ahora necesitaban la Licencia de Configuración de Modelo (LCM) y la Licencia de Configuración Ambiental (LCA), esa documentación ya no será necesaria siempre que sean que provengan de los considerados "mercados de alta vigilancia".

Importación libre de autopartes

Se libera la importación de todo tipo de autopartes vehiculares. A partir de la publicación de este decreto ya no será exigible el Certificado de Homologación de autopartes de Seguridad (CHAS).

Eliminación de LiNTI para choferes profesionales

Se confirma la eliminación de la Licencia Nacional de Transporte Interjurisdiccional (LiNTI). A partir de ahora, las licencias profesionales de conducir clases C, D y/o E, emitidas por las jurisdicciones que adhiran a las normas de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), tendrán validez para el transporte entre las distintas jurisdicciones.



Preocupa al Gobierno el operativo de seguridad por la marcha de mañana

Veinticuatro horas antes de la masiva marcha que se proyecta para mañana, Santiago Caputo, mano derecha de Javier Milei, reunió en la Casa Rosada a la ministra de Seguridad Patricia Bullrich y a las cabezas de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), Transporte y Justicia para definir la coordinación macro del operativo. Hablaron durante una hora y media, tras los graves choques entre la policía y grupos violentos en la desvirtuada manifestación de jubilados del miércoles pasado. Hay nerviosismo en el Gobierno, que denunció un intento de “golpe de Estado” -según Bullrich y el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, que no estuvo hoy en la cumbre-. Había un fuerte clima de hermetismo en torno a esta reunión, a diferencia de las que tuvieron lugar entre el viernes y el lunes en la sede de Seguridad en la calle Gelly y Obes.



Milei inició el proceso de privatización de Intercargo y le quitará beneficios

El gobierno de Javier Milei oficializó este martes el inicio de la privatización total de Intercargo, la empresa estatal encargada de brindar servicios de rampa y traslado de equipajes en aeropuertos. La medida fue establecida en el decreto 198/2025, publicado este martes en el Boletín Oficial con las firmas del presidente y del ministro de Economía, Luis Caputo. La privatización estará a cargo del Ministerio de Economía, a través de la Unidad Ejecutora Especial Temporal “Agencia de Transformación de Empresas Públicas”, que deberá concretar la venta del 100% de las acciones de Intercargo mediante un proceso de licitación pública con alcance nacional e internacional.



Campaña ante un brote de sarampión

El sarampión es una de las infecciones virales más contagiosas y había sido eliminado de la Argentina en el año 2000. Sin embargo, este año reapareció con un brote que hasta el momento se desarrolla en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), donde se confirmaron 11 casos de sarampión. Argentina no es el único país afectado por la circulación del virus. Ante esto, se usará una dosis extra o adicional de vacuna doble viral en el AMBA para niños de 6 a 11 meses y de 13 meses a 4 años. Esa inmunización protege contra el sarampión y la rubéola/síndrome de rubéola congénita.



El femicida de la cordobesa Catalina Gutiérrez confesó el crimen

Néstor Soto, acusado de haber asesinado a Catalina Gutiérrez el 17 de julio pasado en Córdoba, confesó el femicidio este martes durante el juicio oral. En una declaración cargada de detalles escalofriantes, admitió que la mató con la maniobra del “mataleón” tras una discusión en su departamento. “Se me apagó la tele”, dijo al intentar explicar por qué lo hizo. Durante la audiencia, el imputado reconoció que fingió desconocer lo ocurrido en las horas posteriores al femicidio y que incluso llegó a abrazar a la madre de la víctima en la comisaría.

 **La Camerata**

30.Mar
20.00 hs



Inolvidable

Boleros - Cantan Nicolás Olivieri y Emi Soler

Valor Entradas \$3000. Auditorio Juan Victoria

TuEntrada
com



COMPLEJO AUDITORIO
JUAN VICTORIA



San Juan
Gobierno

Ministerio de Turismo
Cultura y Deporte

Investigan a policías por haber herido con balas de goma a un joven

En la Secretaría de Control de Gestión se abrió una investigación por un confuso episodio que incluyó un presunto ataque con balas de goma a un joven quien, según denunció nunca recibió la voz de alto y por eso le dispararon por la espalda. La denuncia fue radicada en la UFI Delitos Especiales y tiene en la mira a policías de la Motorizada Nro. 5.

El hecho se produjo este lunes en el departamento Chimbab, al parecer un motociclista que se desplazaba por Ruta 40, antes de Bicentenario, no habría obedecido la voz de alto de efectivos policiales que lo seguían desde atrás y eso motivó el ataque de los uniformados al motorista, quien tras recibir los primeros impactos decidió escapar para refugiarse en la estación de servicio de la zona. La sospecha era que el joven circulaba en una moto robada.

De acuerdo a la denuncia, el herido ha-



bría dicho que los motoristas policiales lo siguieron y le dispararon sin que le dieran la voz de alto. Luego, tras recibir los perdigones de goma y huir hasta la estación de servicio, fue interceptado, pero decidió escapar nuevamente en su moto de 150 cc. para tratar de llegar a la casa donde vive, pero fue interceptado antes de llegar a ese domicilio.

Los atacantes del denunciante serían efectivos policiales de la Motorizada 5 y este hecho motivó una investigación para saber cuántos policías están involucrados en este hecho.

La UFI Delitos Especiales ya tendría identificados a los efectivos y ahora resta evaluar su proceder, y si se concide con la versión del denunciante.

Así quedó la espalda del joven luego de recibir varios impactos con balas de goma.

Por sus antecedentes, condenaron con cárcel al que realizó la amenaza de bomba al Centro Cívico

Emanuel Alonso Lucero Pereyra (35), el sujeto de Rawson que había realizado la llamada intimidatoria al Centro Cívico, fue condenado este martes con pena de cárcel efectiva. Admitió que realizó el llamado de amenaza de bomba el pasado 7 de marzo y aceptó la pena de 2 años de prisión efectiva. En la condena pesaron que ya había hecho otros dos llamados intimidatorios en enero de este año. Incluso había estado preso hasta el 28 de febrero pasado.

El hecho ocurrió el pasado 7 de marzo, cuando el sujeto llamó al 911 desde el celular de su pareja. A pesar de que Mariela Gómez también había sido detenida en un principio, finalmente fue desligada de la causa. La audiencia de formalización se llevó a cabo este martes, aunque tuvo un cuarto intermedio cuando Lucero solicitó cambiar a su defensor. Una vez que el nuevo abogado



aceptó representarlo, el proceso continuó y la jueza dictó la condena de prisión efectiva, fundamentada en el extenso prontuario del acusado.

Lucero había recuperado la libertad el 28 de febrero, pero apenas una semana después volvió a ser protagonista de un delito que lo devolverá tras las rejas. Por su parte, la fiscal Daniela Pringles confirmó que Gómez quedó desvinculada al comprobarse que, si bien la lla-

mada se realizó desde su teléfono, no fue ella quien efectuó la amenaza.

El procedimiento estuvo a cargo de la jueza de Garantías Flavia Allende, mientras que fiscalía estuvo a cargo de Daniela Pringles y la ayudante fiscal Ana Paula Amarfil, entre ellas y junto al abogado defensor, Horacio Merino, llegaron a un acuerdo de juicio abreviado, de esta manera la jueza homologó y condenó a Lucero.

Anuncian que Capital dejará de pagar los alquileres de dos ferias persas céntricas



Justo cuando todavía no se termina la polémica generada con los vendedores ambulantes, también llamados manteros, del Parque de Mayo, desde la Municipalidad de la Capital apuntaron ahora contra los vendedores ubicados en dos de las tres ferias persas que hay en el microcentro. Sucede que el alquiler de estos espacios los afronta la comuna y hay intenciones de dejar de hacerlo, según adelantó el coordinador de Gabinete, César Aguilar.

Sucede que la Municipalidad de la Capital paga el alquiler de las ferias que funcionan en calle Laprida antes de Av. Rioja, una de las más antiguas de la

provincia. La segunda, con más de 20 años de historia, se encuentra en Av. Rioja y Av. Libertador. Estos espacios surgieron como una solución ante la presencia de gran cantidad de vendedores ambulantes en las calle céntricas en los inicios de los 2000. Pero ahora el problema volvió a aparecer en el Parque de Mayo.

En rueda de prensa, Aguilar, explicó que desde el municipio tienen la intención de no seguir costeadando el alquiler de ambos espacios. “Eso lo sigue pagando el municipio y es lo que no quiere hacer más la señora intendente. No quiere seguir generando espacios que

tenga que bancarlos el municipio, porque en definitiva lo banca el ciudadano que aporta al municipio”, dijo.

“Toda esa parte gente tendría que tener facturación. Nosotros pagamos el alquiler de dos ferias persas, todos los que están adentro habrá que regularizarlos a cada uno, porque no podemos estar pagando algo que no esté en las condiciones que deben estar. La intención es no tener que pagar más”, sostuvo Aguilar.

En el municipio creen que la mayor parte de la mercadería de las dos ferias es irregular y por eso no quieren seguir avalando esa metodología de ventas.

Avanza el armado de una lista de unidad en el PJ

Tras la reunión del Consejo Provincial del Partido Justicialista el lunes por la noche en la histórica sede de la calle 25 de Mayo, parece avanzar la idea de lograr una lista de unidad, para evitar el desgaste de una internas. Así lo dieron a conocer fuentes partidarias, de cara a definir el método de elección de candidatos para las próximas elecciones legislativas, en un contexto marcado por la suspensión de las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO). Este escenario dio lugar a un intenso debate interno, donde emergen distintas posturas, pero al parecer lo que primará será el acuerdo.

En este contexto, el Intendente de Pocito y vicepresidente primero del Partido Justicialista, Fabián Aballay, habló en Hola San Juan, de CNN Radio, y se refirió al encuentro. «Nos reunimos para poner en funcionamiento el sistema interno de cara a las elecciones legislativas, tanto la



junta electoral como el tribunal de disciplina, como así también se asignó presidentes de Juntas departamentales».

Aballay explicó que en el encuentro se pudo dialogar sobre candidaturas y listas en las próximas elecciones y dijo se pudo establecer que lo más conveniente para el partido es lograr una lista de unidad. «Creemos que es lo mejor para el partido, la idea es que la lista esté integrada por representantes de diferentes sectores pero

que se logre por consenso», sostuvo. Entre los nombres que están circulando para integrar esa lista figuran los del ex-gobernador José Luis Gioja, Cristian Andino y el de Walberto Allende, que aspira a repetir el mandato.

Para completar el panorama, dos dirigentes de peso, como el chimbero Fabián Gramajo, y el exintendente Franco Aranda, podrían jugar por afuera de la estructura partidaria si no les dan su lugar. El que así ya lo decidió es el exintendente Emilio Baistrocchi.



La Ventana

Lunes a viernes a partir de las **21**



Lunes a viernes a partir de las **14:30**

Como siempre, por



ESTO PASÓ EN



San Juan



Barrick donó módulos habitacionales para las familias afectadas por el temporal en Jáchal

Luego del fuerte temporal que impactó en Jáchal semanas atrás, el municipio en un trabajo en conjunto con la minera Barrick, avanzaron en soluciones habitacionales para las familias más afectadas. En este marco, la empresa minera ha entregado 18 módulos habitacionales que serán distribuidos en distintas zonas del departamento que fueron afectadas. Estos módulos surgieron como una respuesta inmediata a aquellas familias que, debido a los daños sufridos, no pueden regresar a sus hogares. Esta iniciativa se enmarca en las acciones de desmantelamiento del campamento de construcción de Veladero, anticipando futuras medidas del plan de cierre progresivo de la mina.



Comienza la búsqueda del Emprendimiento Argentino

El Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación, anuncia que comienza el camino de descubrir el Emprendimiento Argentino 2025. Se trata de un certamen federal que consta de dos etapas, la primera es la provincial donde se realiza una selección de 6 a 20 emprendimientos locales (3-10 por categoría). La segunda es la Final Nacional, que se lleva a cabo el 18 de septiembre, en la que forman parte los finalistas para una competencia con rondas de pitch, mentorías y networking con la entrega de premios y reconocimientos. El gran ganador tendrá la posibilidad de viajar a Arabia Saudita para competir en la Copa Mundial del Emprendimiento 2025.



El ministro Amílcar Dobladez participó de la reunión de COFESA

El ministro de Salud de la provincia, Amílcar Dobladez, participó en una nueva reunión anual del Consejo Federal de Salud (COFESA), que se llevó a cabo en el octavo piso de la cartera sanitaria nacional en Buenos Aires. Se trató de la segunda reunión anual que reunió a los ministros de salud de todo el país. Durante el encuentro, se abordaron temas de alta prioridad, como la actualización sobre la situación del dengue y el sarampión, enfermedades inmunoprevenibles, el programa Incluir Salud, un informe detallado de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) y las políticas implementadas por la Dirección Nacional de Acceso a Servicios de Salud.



Estudiantes interesados en residencias de Salud visitaron los hospitales

Los estudiantes de grado que se encuentran interesados en realizar su formación profesional en las más de 20 especialidades que ofrece el Ministerio de Salud, llevaron adelante un recorrido por las diferentes instituciones de salud del sector público y privado provincial: hospitales Dr. Marcial V. Quiroga, Dr. Guillermo Rawson; Dr. César Aguilar, Caucete; CARF; Clínica El Castaño; CIMAC y el Sanatorio Argentino. Para la visita, más de 120 jóvenes se inscribieron de manera previa para luego ser distribuidos con el objetivo de conocer sus servicios de interés y poder elegir correctamente la especialidad al momento de rendir el examen único.



El Conte Grand invita a vivir una experiencia de títeres para toda la familia

En su temporada 2025, el Centro Cultural Conte Grand llevará a cabo el Club del Títere, una propuesta para disfrutar en familia en el marco del Día Internacional del Títere. Será una tarde para intercambio de risas y saberes, donde el público compartirá la alegría y simpatía de los títeres a través de distintas actividades como desfiles y bailes. La cita será el sábado 22 de marzo de 17 a 21, con entrada libre y gratuita. A las 17:00 será el turno de "Cuento con valores", del elenco sanjuanino "el Portal de los Títeres", dirigido por Bety Navas.



Abren las inscripciones para los Clubes Ambientales Escolares

La Secretaría de Ambiente, a través del Centro de Formación Ambiental Anchipurac, abre la convocatoria para el Programa de Clubes Ambientales Escolares 2025, con el objetivo de fortalecer la educación ambiental en San Juan. Esta iniciativa busca generar espacios de participación y aprendizaje en instituciones educativas, promoviendo la conciencia ambiental y el compromiso con el cuidado del entorno en toda la comunidad. Las inscripciones estarán abiertas desde el 17 de marzo hasta el 9 de mayo. Durante este período, se realizará una única inscripción, con la recepción de proyectos que se extenderá hasta el 30 de junio.



Siguen las clases de kayak en Cuesta del Viento

La Escuela Aventura Municipal, impulsada por la Secretaría de Turismo, Cultura y Deporte de la Municipalidad de Iglesia, se ha consolidado como un punto de encuentro clave para los amantes de la naturaleza y la aventura. Desde octubre hasta abril, 140 personas se reúnen cada fin de semana para disfrutar de actividades al aire libre como kayak, rafting y trekking. Iniciada en 2022, con un potencial crecimiento, ha demostrado ser un espacio ideal para toda la familia. Ahora se anuncia la continuidad de las clases de kayak cada sábado del mes, (15, 22 y 29 de marzo) en el Embarcadero Municipal, Dique Cuesta del Viento. Para residentes iglesianos es sin costo. Teléfono de contacto 2644445669.



Nueva prórroga para postular a Apoyarnos en la Ciencia

En virtud de que el martes 1º de abril es no laborable para el sector público y el miércoles 2 es Feriado Nacional por Malvinas, la prórroga para inscribirse al programa Apoyarnos en la Ciencia se extiende al jueves 3 a las 12.00 horas. Debido al gran interés generado por parte de la comunidad científica de San Juan, la dirección de Promoción de la Actividad Científica y Tecnológica informa que se extiende la prórroga para la presentación de proyectos en el marco del Programa "Apoyarnos en la Ciencia". Apoyarnos en la ciencia es un programa que surge para promover la aplicación de soluciones científicas a problemas estratégicos que suceden en la provincia.

En Clínica Santa Lucía te la hacemos fácil....



ESCANEA ACÁ Y SACÁ
TU TURNO POR WHATSAPP

264 4 36-0660

Sin colas, sin esperas, sin perder tiempo.



Mendoza pasando Brasil
Tel. 4211827 2644360660
 Clínica Santa Lucía



**Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.**



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

Salud

- Jueves 20 de marzo
- 9 a 12 hs
- Cruce de las Peatonales

Actividades

Control de factores de riesgo

Concientización sobre prevención
de enfermedades cardiovasculares

Charla de prevención cardiovascular

Día Internacional

de la mujer



Susana Laciar
Intendente

Dirección
de Salud Municipal



La competencia judicial en CABA



Por Alejandra Dománico*

“El Ministerio de Seguridad de la Nación, denunció penalmente ante la Justicia Federal a una Jueza de la Ciudad autónoma de Buenos Aires (CABA) (...). La causa recayó el Tribunal Federal de Servini de Cubría debido al tipo de delito denunciado: Prevaricato, Incumplimiento de los Deberes de funcionario Público y encubrimiento Agravado...” (informa un Medio Periodístico Nacional).

Esta Jueza Karina Andrade, denunciada ante la Justicia Federal es una Jueza perteneciente al Poder Judicial de CABA y se solicita sea juzgada por un Tribunal Federal. El caso tiene muchas aristas y entre ellas, nos permite visibilizar las distintas jurisdicciones judiciales competentes en CABA, en el cual, por algunas cuestiones acaecidas en su territorio, intervienen Tribunales Nacionales Ordinarios y para otras, intervienen los tribunales locales es decir de CABA, sin perjuicio de los Federales como en cualquier provincia.

Para empezar, conviene resaltar que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nace a partir de la Reforma constitucional de 1994 (art. 129 CN), y se le garantiza un Gobierno autónomo con autoridad propia y facultad de legislar y Juzgar las cuestiones que se susciten en su territorio (**“tendrá un régimen de Gobierno autónomo con facultades propias de legislación y jurisdicción...”**).

Es el lugar de residencia de las autoridades Nacionales (sin perjuicio de la posibilidad de que en futuro la capital

sea trasladada) y cuenta con su propia Constitución sancionada en el año 1996. Su funcionamiento está delineado por la Ley Nacional 24.588. En este marco legal, cuenta con un Poder Ejecutivo (a cargo del jefe o Jefa de Gobierno) y una legislatura unicameral integrada por 60 legisladores (con posibilidad de incrementarse el número en razón de la población) ambos elegidos por sus ciudadanos **y un Poder Judicial al que se le iría progresivamente transfiriendo competencia desde los Tribunales Nacionales ordinarios que Juzgaban cuestiones surgidas en Capital Federal que la precedió.**

Nos informa La Guía oficial de la Ciudad que allí coexisten funcionando: **Los Tribunales Federales** que actúan en asuntos federales en el territorio de la Ciudad; **Los Tribunales Nacionales** actúan en asuntos ordinarios de distintas materias: criminal, civil, comercial, laboral; **y la Justicia propia de CABA.** (<https://guiajudicial.jusbaires.gob.ar/juzgados/p1>).

Esa Justicia propia de CABA tiene solo a la fecha, competencia en materia: a) Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo; b) Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas (al que pertenece la magistrada denunciada), que aplica el Código de Faltas de la Ciudad, como así el Código Penal respecto a delitos específicamente transferidos por el Gobierno Nacional por Convenio o Por ley del Congreso; y c) Electoral: Dirime los conflictos en materia electoral que la ley

le asigna en todo el territorio de la Ciudad. Las cuestiones de índole Civil (Sucesiones, Daños y Perjuicios etc.), Comercial, Laboral son tramitados en los Tribunales nacionales, que se financian con los recursos aportados por todo el país, al igual que delitos aun no transferidos.

La transferencia de competencia en materia Penal se ha dado en distintas etapas y aún no está concluida a pesar de los años transcurridos desde la Reforma. En igual sentido no se ha materializado el mandato de “autonomía de Jurisdicción” consagrada en la Constitución Nacional -art. 129-, en las demás materias.

Con esta demora tanto los ciudadanos de la ciudad que carecen de una justicia que deba rendirle cuentas y la del resto del país que financia una justicia lejana el abordaje y solución de asuntos que no le atañen.

Para finalizar compartimos un fallo del 28 de diciembre del 2024 de la Corte Suprema de la Nación en el caso “Levinas” que reedita lo ya dicho en otros casos (Corrales s/ competencia), y que ratifica en uno nuevo del 18 de febrero de este año (Asociación de funcionarios y Magistrados Nacionales), donde resuelve a favor de la competencia en cuestiones ordinarias de la Justicia de CABA, reconociendo a su Tribunal Superior como órgano de revisión de los fallos de las Cámaras Nacionales en cuestiones ordinarias correspondientes a la “ciudad” y exhortando a las autoridades de “ella” y Nacionales a que concreten el compromiso de traspaso de competencia de la Nación a la ciudad en lo pertinente y comprometido.

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, exjueza de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan





POLICIALES



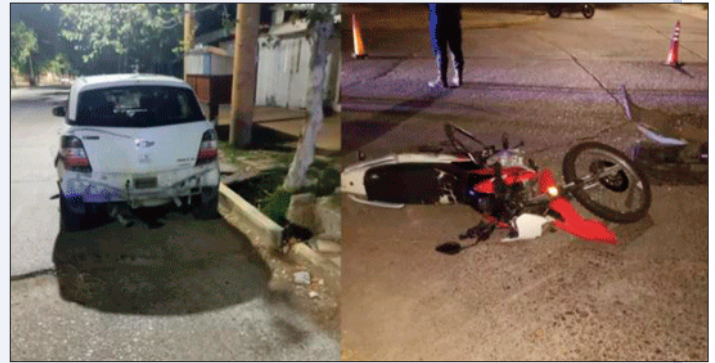
Detienen a tres prófugos involucrados en narcotráfico

Los efectivos de la División Unidad Operativa Federal San Juan de la Policía Federal Argentina detuvieron a tres sujetos que estaban prófugos de la Justicia. Uno de los detenidos fue Gustavo Castro, quien estaba prófugo desde 2020. Este hombre fue aprehendido en calle Salta y Callejón Blanco, en el barrio Los Nevados, en Chimbass. El otro detenido es Emanuel Plaza Sisterna. Este procedimiento se llevó a cabo en una casa ubicada en la intersección de calle 7 y Mendoza. El último en caer fue Ricardo David Atencio, quien estaba en la calle Bernardo O'Higgins y Caseros, en Capital. Fue capturado al momento de ingresar a una vivienda de la zona. Todos, están vinculados a una causa por narcotráfico y quedaron a disposición del Juzgado Federal N°2.



Violento ataque a una mujer en Caucete

Marisol Rivero volvía a su casa junto a sus cuatro hijos menores por Avenida de los Ríos, entre Enfermera Medina y Ruta 270, en Caucete. Daniel Marcelo Jofré, su pareja y quien previamente había discutido con ella, la interceptó en la vía pública. Según confirmaron fuentes judiciales, el hombre la agredió físicamente sin mediar palabra. Le propinó un fuerte golpe de puño en el mentón y luego la golpeó en el pecho con la mano abierta, todo esto delante de los hijos de la víctima. La mujer en estado de shock, alcanzó a llamar al 911. Personal del Comando Radioeléctrico Este acudió de inmediato, entrevistó a la mujer y detuvo al agresor en el acto.



Dos jóvenes en moto resultan heridos al chocar con un auto

Según el informe de la UFI Delitos Especiales, en la noche de ayer, Patricio Cerezo (20) y Tamara Delgado (19) circulaban en una motocicleta Motomel Skua 150cc por calle Güemes en dirección norte-sur. Al llegar a la intersección con Mariano Moreno, colisionaron con un Chevrolet Agile conducido por Miriam Noemí Atencio (59), quien manejaba por la mencionada calle de oeste a este. La colisión se produjo cuando el auto, al intentar cruzar la intersección, fue impactado en la parte trasera por la motocicleta. El choque provocó la caída de los ocupantes de la moto y daños materiales en ambos vehículos. Según el informe médico, presentaban "raspones y acusaban dolores varios", pero se encontraban conscientes.



Capturan a un peligroso delincuente en Rawson

Personal de la Brigada de Investigaciones Norte logró detener a Jonatán Gabriel Sosa Moreno, alias "El Pelado", un delincuente con antecedentes en delitos contra la propiedad y las personas. La captura se llevó a cabo en la intersección de calle Jáchal y Comandante Cabot, en Rawson. Sosa Moreno, oriundo del Barrio Río Blanco, tenía un pedido de captura vigente desde abril de 2024, luego de quebrantar el régimen de salidas transitorias. Tras su detención, fue trasladado a la División Delitos D5 de la Central de Policía, donde quedó a disposición del Juzgado de Ejecución Penal.



Se sorteó la fase de grupos de la Copa Libertadores

Los equipos ya saben sus rivales en esta fase de la Copa Libertadores que empezará su competencia en el mes de abril.

River, Racing, Estudiantes, Talleres, Vélez y Central Córdoba de Santiago del Estero ya conocen sus rivales en la fase de grupos de esta edición de la competencia.

River fue el primer sorteado al grupo B y la suerte llenó su grupo con Independiente del Valle (ECU), Universitario (PER) y Barcelona (ECU), lo cual traerá viajes largos y la complejidad de la altura a la hora de enfrentar al equipo que le eliminó de la edición 2016. Racing le siguió en el grupo E y su grupo lo completan Colo-Colo (CHI), Fortaleza (BRA) y Atlético Bucaramanga (COL).

En el bombo 2 salió sorteado Estudiantes al grupo del campeón Botafogo, el cual completaron con Universidad de Chile (CHI) y Carabobo (VEN). Ya en el bombo 3 primero apareció Talleres, que estará en el grupo D con San Pablo y Libertad, el cual llenó Alianza Lima de Gorosito. Poco después se sumó a Vélez al grupo H, con Peñarol (URU), Olimpia (PAR) y San Antonio Buló Buló (BOL).

Por último, y haciendo su debut, salió Central Córdoba (SdE) al grupo C y tendrá que enfrentarse a Flamengo, en una histórica visita al Maracanã, Liga de Quito (ECU) y Deportivo Táchira (VEN), un complejo panorama para el campeón de la Copa Argentina 2024 en su estreno continental.



Botafogo el último campeón levantando el trofeo.



El bombo de los cabezas de grupo donde estaban River y Racing.

Así quedaron confirmados los ocho grupos de la Copa Libertadores 2025

Grupo A:	Botafogo (BRA), Estudiantes (ARG), Universidad de Chile (CHI) y Carabobo (VEN).
Grupo B:	River (ARG), Independiente del Valle (ECU), Universitario (PER) y Barcelona (ECU).
Grupo C:	Flamengo (BRA), Liga de Quito (ECU), Deportivo Táchira (VEN) y Central Córdoba (ARG).
Grupo D:	San Pablo (BRA), Libertad (PAR), Talleres (ARG) y Alianza Lima (PER).
Grupo E:	Racing (ARG), Colo-Colo (CHI), Fortaleza (BRA) y Atlético Bucaramanga (COL).
Grupo F:	Nacional (URU), Internacional (BRA), Atlético Nacional (COL) y Bahía (BRA).
Grupo G:	Palmeiras (BRA), Bolívar (BOL), Sporting Cristal (PER) y Cerro Porteño (PAR).
Grupo H:	Peñarol (URU), Olimpia (PAR), Vélez (ARG) y San Antonio Buló Buló (BOL).

DEPORTES



San Martín volvió a perder de local y se quedó sin entrenador

El verdinegro perdió de local ante Platense por dos a cero y Raúl Antuña renunció a su cargo de entrenador.

Anoche por la décima fecha del Torneo Apertura San Martín perdió por dos a cero con Platense de local, los goles del «calamar» fueron convertidos por Vicente Taborda. Ahora se vendrán la danza de nombres para saber quien será el nuevo entrenador, por lo pronto Antuña va a dirigir las próximas prácticas.



Eliminatorias: Argentina entrena pensando en Uruguay

Después de la baja confirmada de Lionel Messi para esta doble fecha de Eliminatorias, la Selección Argentina puso primera pensando en Uruguay. Hoy con plantel completo Argentina entrenó pensando en el partido del viernes ante Uruguay y después de la dura noticia de no contar con Lionel Messi, el entrenador ya piensa en cómo formar para traerse los tres puntos del Centenario. La buena noticia para Scaloni es que Cristian Romero se recuperó de su lesión y llega con tres partidos disputados en su club para estos duelos, el defensor central es una pieza fundamental de la defensa.



Alianza campeón de beach handball en Chile

Disputó un Open en la ciudad de Antofagasta y clasificó a un torneo sudamericano en el mismo país. Al Club Alianza le llegó una invitación para disputar un Open de beach handball en Chile y no desaprovechó la oportunidad. El equipo dirigido técnicamente por Gastón Olmos jugó un torneo en la comuna de Mejillones, Antofagasta, donde logró el título y clasificación para un sudamericano que se realizará en abril en la ciudad de Iquique. De esta manera es la primera vez que un equipo de handball sanjuanino jugará un certamen de estas características.



Copa de la Liga: Finalizó la décima fecha

Ayer con cuatro partidos culminó la décima fecha del Torneo Apertura que dejó estas estadísticas.

Zona A	Zona B
Boca 23	Independiente 21
Huracán 21	Rosario Central 21
Tigre 21	River 19
Argentinos Juniors 21	San Lorenzo 18

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

Murió Antonio Gasalla, el capocómico que consagró a inolvidables personajes

A los 84 años, murió Antonio Gasalla.
El capocómico que llevó a la estelaridad a una generación de comediantes de un humor no tan habitual para lo popular.

El padre de un sinfín de personajes entrañables que vienen al instante en fila, detrás de aquella Mamá Cora de Esperando la Carroza, vivió sus últimos tiempos afectado por un deterioro cognitivo por senilidad.

El humorista pasó sus últimos tiempos en un centro de rehabilitación, lejos de los escenarios que alguna vez dominó con una presencia inigualable. Su hermano Carlos Gasalla, quien lo acompañó hasta el final, había confirmado el diagnóstico: “Quiero ser claro: tiene demencia senil. Es una enfermedad que va a seguir avanzando. Antonio no tiene conocimiento ninguno, no habla”.

Antonio Alberto Gasalla nació el 9 de marzo de 1941 en una familia de Ramos Mejía marcada por la disciplina y el esfuerzo. Su padre, peluquero de señoras, le inculcó el rigor del trabajo, mientras que su madre le enseñó la complicidad sin palabras. No hubo en su infancia señales evidentes de una



vocación artística irrefrenable. Sin embargo, la magia del cine, con sus nueve películas semanales en los tres cines del barrio, comenzó a modelar su sensibilidad. Se colaba para ver los grandes musicales de Gene Kelly y las estrellas italianas de la época.

Formado en la Escuela Nacional de Arte Dramático, Gasalla hizo su primer éxito a mediados de la década del 60. En los 70, ya con un gran nombre en el mundo del arte, comenzó a montar es-

pectáculos en la calle Corrientes, como Pan y Circo, Gasalla for Export y Maipo made in Gasalla, entre otros.

En 1978, el destino le abrió las puertas del Teatro Maipo. Su capacidad de producir, escribir, dirigir y actuar lo convirtió en un artista múltiple. Allí nació Mamá Cora, su personaje más emblemático. “Quería hablar de la vejez”, le dijo a Magdalena Ruiz Guiñazú en una entrevista. Su interpretación en Esperando la carroza (1985), dirigida por Alejandro Doria, lo catapultó a la eternidad del cine argentino.

La televisión fue su otra gran conquista. Desde El palacio de la risa (1988) hasta El mundo de Antonio Gasalla, sus personajes marcaron una época: Flora, la empleada pública; Noelia, la maestra; Yolanda y, por supuesto, la Abuela, una de sus criaturas más queridas. La revista Time llegó a mencionar a la empleada pública como un “ejemplo de la burocracia argentina”. Su humor no era solo risa; era una lupa sobre la sociedad. Sus mujeres no eran “femeninas”, sino “masculinas, brutas y gritonas”, como él mismo definió. Su humor podía ser ácido, pero no cínico. “Del humor al cinismo hay un centímetro”, advertía.



Su personaje más querido, Mamá Cora



CAPACITACIONES
Dpto. Medicina Sanitaria
DEPARTAMENTO
SAN MARTIN

**CURSOS
PRESENCIALES**

MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Entrega de carnet  **19/03**
 **8 a 10hs.**

CURSO GRATUITO, CON EVALUACIÓN Y CERTIFICADO MAYORES DE 18 AÑOS

 **Área de
INDUSTRIA
Y COMERCIO**  **SAN MARTIN
MUNICIPIO**
ANALIA BECERRA / INTENDENTA  **San Juan
Gobierno**  **Ministerio de
Salud Pública**

INSCRIPCIÓN ABIERTA | CUPOS LIMITADOS

CURSO DE ROBÓ TICA

de 9 a 18 años

 **Villa Alba**
 **Miércoles 19 de marzo**  **de 9 a 12hs**
 **Casa del Futuro**
 **Jueves 20 de marzo**  **de 9 a 12hs**

 **NO OLVIDES** la fotocopia de DNI del inscripto
y la fotocopia de DNI del padre/tutor o responsable

 **San Juan
Gobierno**  **Ministerio de Producción
Trabajo e Innovación**  **Ciudad de
Santa Lucía**
Municipalidad  **JU
VEN
TUD**
SANTA LUCÍA

Napoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21:30 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

 **/NAPOLITIENDADEFRIO**  **@NAPOLITIENDADEFRIO**

PUEYRREDÓN 800 SUR
FRENTE A AMERICAN CARS



FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Alba Nancy Guzmán. Sus restos fueron trasladados hoy a las 12 hs. a cremación. Empresa Lannuse & Anecchini.

Mario Ignacio Ramos Navarro. Sus restos fueron inhumados hoy a las 17:45 hs. en el cementerio de Albardón. Cochería San José.

Irma Constanza Montero. Sus restos fueron inhumados hoy a las 16 hs. en el cementerio de Las Chacritas. Cochería San José.

Nelly Elena Domínguez. Sus restos fueron inhumados hoy a las 17 hs. en el cementerio Parque El Palmar.

Pura de las Nieves Lahoz. Sus restos fueron inhumados hoy a las 17 hs. en el cementerio Parque El Mirador.

Ana Granado. Sus restos fueron inhumados hoy a las 13 hs. en el cementerio de Zonda.

Carlos Alberto Coppari. Sepelio: 19-03 a las 8:30 hs. traslado a crematorio. Servicio Cochería San José.

Pascuala Selva Oropel. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 19-03 a las 8:30 hs. en el, cementerio de la Capital.

Eduardo Benjamín Benito. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 19-03 a las 11 hs. traslado al crematorio de Rawson.

Genoveva Ávila. Velatorio: sala velatoria municipal de 25 de Mayo. Sepelio: 19-03 a las 11 hs. en el cementerio de 25 de Mayo.



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Despejado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Noreste.

MÁXIMA MÍNIMA
37° 20°

DÓLAR EN SAN JUAN \$1031,81 \$1096,55 BLUE EN SAN JUAN \$1220,00 \$1320,00	
DÓLAR OFICIAL \$1039,93 \$1099,34	
DÓLAR BLUE COMPRA \$1265,00 VENTA \$1285,00	
DÓLAR BOLSA COMPRA \$1295,90 VENTA \$1298,40	
DÓLAR CONTADO CON LIQUI COMPRA \$1291,10 VENTA \$1295,70	
DÓLAR TARJETA-TURISTA VENTA \$1415,05	

EFEMÉRIDES 18 DE MARZO



► **El 18 de marzo de 1868** fallece Telésfora Borrego de Benavides, viuda del ex gobernador de San Juan general Nazario Benavides, con quien se había casado en 1833.



► **1909** fallece repentinamente en San Juan, mientras presidía una sesión del Senado el vicegobernador don Saturnino de Oro, siendo gobernador de la provincia el coronel Carlos Sarmiento.



► **1996** muere Niní Marshall a los 92 años. Una de las figuras más importantes del espectáculo argentino en el siglo XX.



► **2017** Chuck Berry fallece a los 90 años. Es uno de los pioneros imprescindibles en la historia del rock.

► **Día del trabajador telefónico.**
► **Día del trabajador rural.**

LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

Distinción en Servicios de Sepelio

Confía en el tiempo que suele dar dulces salidas a muchas amargas dificultades.

Miguel De Cervantes

AV. RIOJA 420/424 SUR - CAPITAL
TELS. 264 4277690 / 4278803
E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.
Casa de Duelo Caucete:
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento.



Recordando a quienes dejan huellas en nuestra vida.

Informes y atención las 24 hs. al 264 529 1775



CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE
CUMPLEAÑOS
Y TE SALUDAMOS EN
NUESTROS MEDIOS



Alejandro Segovia:
veterinario y músico

► CUMPLEN AÑOS
MAÑANA

Pierina Ciallella: can-
tante, integrante del Dúo
Mixtura

Mariano Torrez

Fabián Castellino

Fernando Giménez

Hernán Cuenca: técnico

en reparación de PC

Silvana Hernández

Jaqueline Agüero

Gustavo Roberto

Gómez: arquitecto

Emanuel Bertol: licen-
ciado en Ciencias Políti-
cas

Alejandro Segovia: vete-
rinario y músico

Rubén Uñac: abogado

Mariela Castro: periodista

Carolina Muñoz: perio-
dista

Juan José Arancibia: do-
cente e investigador

Sandra Gutiérrez: inge-

niera

Karina Gabriela Vázquez

Nancy Elizabeth Frezza:

contadora

**Natalia Lorena Matese-
vach:** martillera y corre-
dora de comercio

Juan Herrero: comer-
ciante

Marcela Cosentino: do-
cente

José Daniel Cirelli

Marcó: médico

José Alejandro Pérez:

contador

José Vera

Patricia de los Ángeles
Matar

Stella Ayala

José Hugo Torres

José Vicente Bosch

Pablo (Chino) Navarro

María Silvina Linares:

profesora de Matemática

María Gabriela Gil



Carolina Muñoz:
periodista



Sandra Gutiérrez:
ingeniera



Rubén Uñac:
abogado



Mariela Castro:
periodista



Juan José Aranci-
bia: docente e investi-
gador



Gustavo Roberto
Gómez: arquitecto



Jaqueline Agüero



Hernán Cuenca: téc-
nico en reparación de
PC

La mejor apuesta es nuestra gente.



San Juan
Gobierno

Ministerio de Economía,
Finanzas y Hacienda



CAJA DE
ACCIÓN
SOCIAL

Humor

Diez cortitos

1

Una vecina a otra:
- Es increíble el parecido que tiene tu hijo con su padre!
- Sí, ya... pero habla más bajo que mi marido está en casa!!

2

El marido sale del baño y le dice a su mujer:
-Gordita, hace mucho calor y tengo que cortar el césped ¿Qué crees tú que dirán los vecinos si salgo en pelotas?
La mujer lo mira y responde:
- Que probablemente me casé contigo por tu plata

3

-Doctor, tengo un cuadro de ansiedad.
-Aaaahhh... sí, es uno de mis pintores favoritos.

4

- ¿Y cómo te fue en la cita a ciegas?
-La bloqueé en Facebook en mitad de la cena.

5

-Pero gordo, por Dios, ahora no es momento de ponerte a hacer abdominales.
-Callate y ayúdame a levantarme... ¿Que no ves que me he caído de espaldas?

6

En medio de la noche una mujer infartante entra a una farmacia y le dice al joven farmacéutico:
-Hace meses que no veo un hombre...
El farmacéutico sonríe y le contesta:
-Aquí tengo unas gotas para los ojos buenísimas.

7

Si hablas Persa, ¿eres una persiana?

8

- La paciencia es mi mayor virtud.
-¿La qué?
-¡¡¡LA PACIENCIA SORDO DE MIERDA!!!

9

-¿Y vos pendejo, cuándo piensas casarte?
-Algún día papá, algún día. No puedo ser feliz toda la vida...

10

- Doctor mi niño no me quiere comer pescado. ¿Con que lo puedo reemplazar?
-Con un gato, a los gatos les encanta el pescado.

Por Miguel Camporro

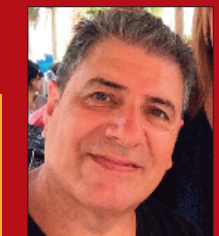


PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

ADOLESCENCIA

Título original: Adolescence
Género: Drama | Thriller
Origen: Reino Unido | 2025
Duración: 4 capítulos de 45 minutos
Dirección: Philip Barantini
Reparto: Stephen Graham, Owen Cooper, Ashley Walters, Erin Doherty, Faye Marsay, Christine Tremarco

Calif.:
10



Por Daniel Manrique



NETFLIX

La historia sigue a Jamie Miller, un chico de 13 años acusado de asesinar a una compañera de escuela. La detención sacude a su familia y pone a prueba el sistema judicial mientras un detective y una psicóloga intentan descubrir la verdad. A lo largo de la serie, el espectador se verá inmerso en una atmósfera sofocante donde cada pista puede ser un engaño y cada testimonio, una verdad a medias. Adolescence no sólo explora el sistema judicial británico, sino que también pone sobre la mesa el impacto de la presión social y mediática en un caso que sacude la opinión pública.